

ZOOM DE GÉNERO

OCEC UDP – CHILEMUJERES -
CCS
ENERO 2024

INFORMACIÓN AL TRIMESTRE
SEPTIEMBRE-NOVIEMBRE 2023

1

Nº 19

“Zoom de Género” es el informe laboral con enfoque de género del OCEC UDP, ChileMujeres y la Cámara de Comercio de Santiago que periódicamente analiza las brechas y detecta fenómenos emergentes, con el propósito de agilizar las respuestas de la sociedad y las autoridades para que las políticas públicas y empresariales se centren en los grupos que más ayuda necesitan.

Esto, como parte del propósito del Observatorio del Contexto Económico de la UDP de contribuir a reducir las desigualdades de género, aportando a través de la evidencia y de los insumos del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP. De la misión de Fundación ChileMujeres de innovar en políticas públicas y empresariales para que las mujeres en nuestro país logren la autonomía económica por medio de la igualdad de condiciones y oportunidades laborales. Y de la Cámara de Comercio de Santiago por el desarrollo de un Chile emprendedor y sostenible que no es posible sin el aporte de más de cincuenta por ciento de la población que corresponde a las mujeres.

CONTENIDO ENERO

01

Los principales hallazgos de este mes:

P. 2

a.

Tema del mes: Análisis del empleo y brechas de género por rama de actividad económica

P. 2

b.

Principales indicadores laborales y brechas mensuales

P. 3

02

Las recomendaciones de políticas públicas y empresariales de este mes

P. 4

03

Desarrollo del tema del mes

P. 5

04

Principales indicadores laborales y brechas

P. 10



EN EL FOCO LOS PRINCIPALES HALLAZGOS DE ESTE MES

**TEMA DEL MES:
ANÁLISIS DEL EMPLEO Y BRECHAS DE GÉNERO POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

07

En Chile, a nivel agregado, el 7,1% de los ocupados son mujeres que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar en el hogar y el 8,7% son hombres que viven en hogares con esta característica. La revisión por rama muestra que Actividades de hogares como empleadores es la que presenta la mayor diferencia entre mujeres: el 78,9% del empleo es realizado por mujeres que viven en hogares sin presencia de niños y niñas en edad preescolar, mientras que sólo el 12% son mujeres que viven en hogares con presencia de ellos. La rama Enseñanza es la que exhibe la mayor prevalencia de ocupadas mujeres que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar, representando este grupo el 12,1% del empleo total de la rama. La Minería es la rama con mayor prevalencia de ocupados hombres que viven en hogares con presencia de niñas y niños menores a 5 años, representando este segmento el 16,5% del empleo de dicha rama.

05

Destaca la elevada prevalencia de mujeres ocupadas a jornada parcial en Otras actividades de servicios ¹(49,9%), en Actividades de los hogares como empleadores (48,6%) y en Servicios administrativos y de apoyo (44,4%). En la mayoría de las ramas de actividad, las mujeres exhiben mayor prevalencia de ocupados a jornada parcial que los hombres, pero estas diferencias son mayores en las ramas de Otras actividades de servicios (24,8 pp), Servicios administrativos y de apoyo (24,7 pp) e Industrias manufactureras (23,8 pp).

06

En la mayoría de las ramas de actividad, la prevalencia de ocupados en subempleo es mayor entre las mujeres, aunque la mayor brecha de género se da en la rama Otras actividades de servicios, donde la prevalencia de subempleo es 15,6 pp superior entre las mujeres. Otras ramas en donde se observa una prevalencia de subempleo considerablemente mayor entre las mujeres son Suministro de agua (9,8 pp), Servicios administrativos y de apoyo (9,6 pp) y Actividades inmobiliarias (9,2 pp).

04

Las actividades económicas con mayor presencia de hombres al trimestre septiembre-noviembre 2023 son: Construcción, Minería, Transporte y almacenamiento y Suministro de electricidad y gas. Las ramas con mayor presencia de mujeres son Actividades de los hogares como empleadores, Salud y Enseñanza. La rama Comercio es la que emplea a la mayor cantidad de mujeres a nivel nacional, con cerca de 810 mil ocupadas.

03

A nivel agregado, el 19,4% de los ocupados en Chile son mujeres que ejercen el rol de proveedora principal del hogar y el 36,8% son hombres que ejercen este rol. El análisis por rama económica muestra que de Alojamiento y servicios de comida tiende a ocupar considerablemente más a mujeres que no ejercen el rol de proveedora principal del hogar, representando este grupo el 35,3% del empleo total de esta rama, mientras que 21,9% del empleo de esta rama fue para mujeres proveedoras principales. Por su parte, la rama Actividades de los hogares como empleadores es la que tiene el porcentaje más alto de mujeres proveedoras ocupadas, representando este grupo el 42% del empleo total de la rama. La minería es la rama con el mayor porcentaje de hombres proveedores principales del hogar, representando este grupo el 62,6% del empleo de la rama.

04

Los mayores niveles de informalidad se dan en la rama de Otras actividades de servicios, con una informalidad femenina de 61,2% y masculina de 41,3% y en Actividades de los hogares como empleadores, donde la informalidad laboral de las mujeres alcanza un 57,9% y la de los hombres es de 61,1%. La brecha de género más alta en informalidad laboral en desmedro de las mujeres ocurre en la Industria manufacturera, en donde la tasa de ocupación informal femenina es 21,1 pp superior a la masculina, alcanzando una informalidad de 39,5%. Por el contrario, en la Construcción la tasa de ocupación informal femenina es 28,3 pp inferior a la masculina, aunque esto está asociado a la baja prevalencia femenina en esta rama, donde las pocas mujeres que se insertan lo hacen en una proporción importante en ocupaciones de alta calificación, que suelen estar asociadas a mayor formalidad. Algo similar ocurre en la Minería, en donde virtualmente no existe la informalidad laboral femenina. En el Comercio, la tasa de ocupación informal femenina alcanzó el 36,9%, superando al promedio nacional de 28,9%. Asimismo, la tasa de informalidad laboral femenina fue 7 pp superior a la de los hombres, también mayor a la brecha promedio nacional de 2,5 pp.

¹ Esta rama incluye actividades que no pudieron ser clasificadas en otras ramas e incluye actividades de asociaciones, reparación de computadores y de efectos personales y enseres domésticos, lavado y la limpieza de productos textiles y de piel, servicios de peluquería y otros tratamientos de belleza, pompas fúnebres y actividades conexas, entre otras.



PRINCIPALES INDICADORES LABORALES Y BRECHAS MENSUALES

01

A nivel agregado, el crecimiento anual del empleo muestra un leve ajuste al alza, pasando de un incremento anual de 2,1% en agosto-octubre 2023, a un aumento de 2,9% en septiembre-noviembre 2023. Al desglosar por género, el empleo femenino creció 4,6% anual al trimestre septiembre-noviembre 2023, manteniendo el crecimiento registrado en el trimestre móvil agosto-octubre 2023. En el caso de los hombres, el empleo creció 1,2% anual, cifra inferior al crecimiento de 0,2% del trimestre anterior.

02

Al comparar el trimestre septiembre-noviembre 2023 con el mismo periodo del año anterior, se observa un alza de la tasa de desempleo femenino, desde 8,7% a 9,0%, es decir, un incremento de 0,3 pp. En el caso de los hombres, se observa un aumento de 7,4% a 8,5% en el último año, es decir, un aumento de 1,1 pp. La tasa de desempleo femenina sigue siendo mayor que la masculina, fenómeno persistente y asociado a los factores estructurales que dificultan en mayor medida la empleabilidad femenina.

03

En el último año, la tasa de ocupación de mujeres proveedoras principales del hogar aumentó en 2,5 pp, mientras que la de los hombres proveedores cayó 0,2 pp en el último año.

04

De las 9.138.417 personas con empleo al trimestre septiembre-noviembre 2023, 2.509.778 no cuentan con un trabajo formal, equivalente al 27,5%. La tasa de ocupación informal en el segmento de mujeres es de 28,9%, superior al 26,4% de los hombres, con una brecha de 2,5 pp. En cuanto al aumento anual de empleo informal, en el segmento femenino, la fuente principal del incremento se da en formatos por cuenta propia.

05

Mientras la brecha de género en la ocupación total es de -17,6 pp y de participación de -19,0 pp en desmedro de las mujeres, ésta aumenta a -26,5 pp y -27,7 pp respectivamente en hogares con presencia de niñas y niños en edad preescolar en el hogar.



LAS RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y EMPRESARIALES DE ESTE MES:



POLÍTICAS PÚBLICAS

- No continuar aumentando el costo de contratación de mujeres, sino por el contrario, disminuirlo reformando las leyes de protección a la maternidad que desincentivan los contratos de trabajo y promueven la informalidad.
- Implementar programas específicos de formación y capacitación destinados a mujeres interesadas en ingresar a sectores masculinizados, proporcionando las habilidades técnicas y profesionales necesarias para competir en estos campos.
- Realizar campañas de sensibilización y programas educativos destinados a cambiar estereotipos de género arraigados y promover la diversidad en la selección de carreras y empleos, especialmente en sectores donde tradicionalmente hay mayor presencia de hombres.
- Fomentar alianzas entre el gobierno, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil para abordar de manera conjunto los desafíos relacionados con la participación de mujeres en industrias tradicionalmente masculinas. Ejemplo de esto son los programas Mujer y Minería, Energía+Mujer y el Decálogo de buenas prácticas para fomentar la participación de mujeres en el sector financiero 2022².

POLÍTICAS EMPRESARIALES

- Mantener la posibilidad de teletrabajo, *siempre y cuando concilie con las necesidades de la empresa*, para las distintas personas de la organización que requieren adaptabilidad debido a sus circunstancias personales y familiares, sin restringir esta posibilidad únicamente a aquellos a quienes la empresa debe ofrecer teletrabajo (padres, madres o cuidadores de niños y niñas menores de 14 años o de una persona con discapacidad o en situación de dependencia severa o moderada de cualquier edad) de acuerdo a la Ley N°21.645 de conciliación, que comienza a regir este mes.
- Evaluar y ajustar los procesos de selección y promoción de personas, buscando eliminar posibles sesgos de género. Se recomienda contar con comités de evaluación y selección mixtos, usar lenguaje inclusivo en las publicaciones de empleos y omitir información en los CVs que puedan llevar a hacer diferencias o a sesgos inconscientes.

² https://minmujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2022/01/decalogo_mef-VF.pdf





DESARROLLO DEL TEMA DEL MES:

ANÁLISIS DEL EMPLEO Y BRECHAS DE GÉNERO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

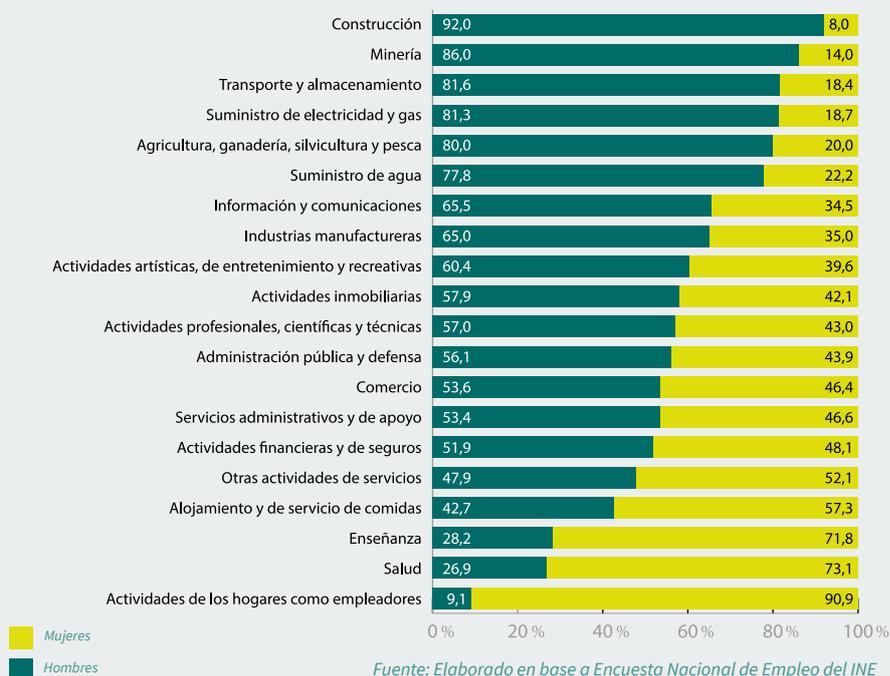
Las distintas ramas de actividad económica muestran un panorama diverso en materia de división sexual del empleo en Chile. Algunas actividades económicas muestran una distribución relativamente equitativa entre hombres y mujeres. Por el contrario, existen actividades económicas con mayor presencia de hombres como Construcción, Minería, Transporte y almacenamiento y Suministro de electricidad y gas. Otras, están con mayor presencia de mujeres como Actividades de los hogares como empleadores, Salud y Enseñanza, tal como se puede apreciar en la Figura 1.

En la Tabla 1, se observa la cantidad de personas ocupadas en cada rama, desglosada por género. La rama Comercio es la que emplea a la mayor cantidad de mujeres a nivel nacional, con 809.570 ocupadas. Asimismo, esta es la rama que emplea a la mayor cantidad de hombres, con un total de 934.524 ocupados.

Se excluye la rama Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales por su baja prevalencia y a aquellos que no pudieron ser clasificados en alguna rama

Figura 1

Distribución de los ocupados por sexo en cada rama de actividad económica (% , trimestre septiembre noviembre 2023)



Número de ocupados por sexo en cada rama de actividad económica (trimestre septiembre-noviembre 2023)

TABLA 1	Hombres	Mujeres
Construcción	648.781	56.040
Minería	244.333	39.632
Transporte y almacenamiento	466.336	105.300
Suministro de electricidad y gas	40.092	9.244
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	428.854	107.430
Suministro de agua	53.729	15.312
Información y comunicaciones	120.652	63.554
Industrias manufactureras	589.360	317.340
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	74.081	48.512
Actividades inmobiliarias	49.684	36.183
Actividades profesionales, científicas y técnicas	194.729	146.817
Administración pública y defensa	311.431	243.643
Comercio al por mayor y al por menor	934.524	809.570
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	153.649	134.161
Actividades financieras y de seguros	97.989	90.814
Otras actividades de servicios	162.752	177.072
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	176.724	236.865
Enseñanza	220.578	562.625
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	177.862	483.536
Actividades de los hogares como empleadores	24.583	246.091

Se excluye la rama Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales por su baja prevalencia y a aquellos que no pudieron ser clasificados en alguna rama.

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE



Distribución del empleo ramal por género y características personales

La Tabla 2 desglosa el empleo a nivel agregado y de cada rama de actividad económica por género y según si se ejerce o no el rol de proveedor económico principal del hogar al trimestre septiembre-noviembre 2023. A nivel agregado, el 19,4% de los ocupados en Chile son mujeres que ejercen el rol de proveedoras principales del hogar y el 36,8% son hombres proveedores principales del hogar. El panorama es altamente disímil a través de las distintas ramas de actividad económica. Así, por ejemplo, la rama de Alojamiento y servicios de comida tiende a ocupar considerablemente más a mujeres que no ejercen el rol de proveedora principal del hogar, representando este

grupo el 35,3% del empleo total de esta rama, mientras que 21,9% del empleo de esta rama fue para mujeres proveedoras principales. Por su parte, la rama Actividades de los hogares como empleadores es la que tiene el porcentaje más alto de mujeres proveedoras ocupadas, representando este grupo el 42% del empleo total de la rama. La minería es la rama con el mayor porcentaje de hombres proveedores principales del hogar, representando este grupo el 62,6% del empleo de la rama. En la rama Comercio el 32,4% de los ocupados eran hombres proveedores, el 20,4% mujeres proveedoras, 21,2% hombres no proveedores y el 26% mujeres no proveedoras principales del hogar.

Distribución del empleo de cada rama de actividad económica por género y rol de proveedor principal del hogar (trimestre septiembre-noviembre 2023)

TABLA 2	Proveedores principales del hogar		No proveedores principales del hogar	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	56,2%	8,9%	23,7%	11,2%
Minería	62,6%	7,1%	23,4%	6,8%
Industrias manufactureras	43,1%	15,6%	21,9%	19,4%
Suministro de electricidad y gas	61,3%	9,4%	20,0%	9,4%
Suministro de agua	48,8%	11,3%	29,0%	10,9%
Construcción	58,1%	2,9%	34,0%	5,0%
Comercio	32,4%	20,4%	21,2%	26,0%
Transporte y almacenamiento	54,0%	8,2%	27,6%	10,2%
Alojamiento y de servicio de comidas	22,1%	21,9%	20,6%	35,3%
Información y comunicaciones	43,2%	17,3%	22,3%	17,2%
Actividades financieras y de seguros	38,9%	22,2%	13,0%	25,9%
Actividades inmobiliarias	38,3%	21,8%	19,5%	20,3%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	38,8%	19,4%	18,2%	23,6%
Servicios administrativos y de apoyo	32,7%	25,2%	20,7%	21,4%
Administración pública y defensa	40,2%	23,9%	15,9%	20,0%
Enseñanza	17,7%	31,9%	10,4%	40,0%
Salud	17,6%	31,8%	9,3%	41,3%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	28,1%	15,3%	32,4%	24,2%
Otras actividades de servicios	28,7%	22,9%	19,2%	29,3%
Actividades de los hogares como empleadores	6,6%	42,0%	2,5%	48,9%
Resto	36,0%	17,1%	20,3%	26,5%
Total	36,8%	19,4%	20,0%	23,7%

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE



La Tabla 3 desglosa el empleo a nivel agregado y de cada rama de actividad económica por género y según presencia de niñas y niños menores a 5 años en el hogar al trimestre septiembre-noviembre 2023. A nivel agregado, el 7,1% de los ocupados en Chile son mujeres que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar del hogar y el 8,7% son hombres que viven en hogares con esta característica. La rama de Actividades de los hogares como empleadores es la que presenta la mayor diferencia entre mujeres: el 78,9% del empleo de esta rama es realizado por mujeres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar, mientras que sólo el 12% son mujeres que viven en hogares con presencia de menores a 5 años. La rama Enseñanza es la que exhibe la mayor prevalencia de ocupadas mujeres que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar, representando este grupo el 12,1% del empleo total de la rama. La minería es la rama con mayor prevalencia de ocupados hombres que viven en hogares con presencia de niñas y niños menores a 5 años, representando este segmento el 16,5% del empleo de dicha rama. En el sector Comercio, el 45,8% de los ocupados son hombres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar y el 38,3% son mujeres en la misma situación. A lo anterior se suma que, los hombres y mujeres que viven en hogares con la presencia de niños y niñas en edad preescolar representan un 7,8% y un 8,2% respectivamente.

Distribución del empleo de cada rama de actividad económica por género y presencia de menores en edad preescolar en el hogar (trimestre septiembre-noviembre 2023)

TABLA 3	Con presencia de menores a 5 años en el hogar		Sin presencia de menores a 5 años en el hogar	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11,4%	3,1%	68,6%	16,9%
Minería	16,5%	3,3%	69,6%	10,7%
Industrias manufactureras	11,0%	6,0%	54,0%	29,0%
Suministro de electricidad y gas	13,3%	4,0%	67,9%	14,7%
Suministro de agua	13,3%	4,9%	64,6%	17,3%
Construcción	15,6%	1,3%	76,5%	6,7%
Comercio	7,8%	8,2%	45,8%	38,3%
Transporte y almacenamiento	12,8%	3,0%	68,8%	15,4%
Alojamiento y de servicio de comidas	7,5%	11,3%	35,2%	45,9%
Información y comunicaciones	12,3%	7,4%	53,2%	27,1%
Actividades financieras y de seguros	7,3%	6,0%	44,6%	42,1%
Actividades inmobiliarias	4,5%	2,3%	53,4%	39,8%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6,9%	7,1%	50,1%	35,9%
Servicios administrativos y de apoyo	8,2%	5,1%	45,2%	41,5%
Administración pública y defensa	9,4%	7,0%	46,7%	36,9%
Enseñanza	3,0%	12,1%	25,1%	59,7%
Salud	3,5%	11,0%	23,4%	62,1%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	6,4%	4,5%	54,0%	35,1%
Otras actividades de servicios	6,0%	9,9%	41,9%	42,2%
Actividades de los hogares como empleadores	0,8%	12,0%	8,3%	78,9%
Resto	9,0%	4,4%	47,3%	39,3%
Total	8,7%	7,1%	48,1%	36,1%

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

Tasa de ocupación informal por rama de actividad económica y género (trimestre septiembre-noviembre 2023)

TABLA 4	Hombres	Mujeres	Brecha
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	40,5%	42,9%	2,4
Minería	2,5%	0,9%	-1,6
Industrias manufactureras	18,4%	39,5%	21,1
Suministro de electricidad y gas	1,1%	7,1%	6,0
Suministro de agua	16,5%	19,8%	3,3
Construcción	42,2%	13,9%	-28,3
Comercio	29,9%	36,9%	7,0
Transporte y almacenamiento	35,2%	20,6%	-14,6
Alojamiento y de servicio de comidas	30,6%	41,6%	11,0
Información y comunicaciones	8,7%	5,5%	-3,2
Actividades financieras y de seguros	3,2%	2,3%	-0,9
Actividades inmobiliarias	9,6%	16,8%	7,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12,3%	11,7%	-0,6
Servicios administrativos y de apoyo	30,2%	47,5%	17,3
Administración pública y defensa	14,9%	16,9%	2,0
Enseñanza	13,6%	7,5%	-6,1
Salud	12,4%	19,1%	6,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	37,0%	26,7%	-10,3
Otras actividades de servicios	41,3%	61,2%	19,9
Actividades de los hogares como empleadores	61,1%	57,9%	-3,2
Total	26,4%	28,9%	2,5

Desglose según características del empleo

La Tabla 4 muestra la tasa de ocupación informal por rama de actividad económica y género. A nivel agregado, la tasa de ocupación informal de las mujeres fue 2,5 pp más alta que la de los hombres.

Los mayores niveles de informalidad se dan en la rama de Otras actividades de servicios, con una informalidad femenina de 61,2% y masculina de 41,3% y en Actividades de los hogares como empleadores, donde la informalidad laboral de las mujeres alcanza un 57,9% y la de los hombres es de 61,1%.

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE



La brecha de género más alta en informalidad laboral en desmedro de las mujeres ocurre en la Industria manufacturera, en donde la tasa de ocupación informal femenina es 21,1 pp superior a la masculina, alcanzando una informalidad de 39,5%. Por el contrario, en la Construcción la tasa de ocupación informal femenina es 28,3 pp inferior a la masculina, aunque esto está asociado a la baja prevalencia femenina en esta rama, donde las pocas mujeres que se insertan lo hacen en una proporción importante en ocupaciones de alta calificación, que suelen estar asociadas a mayor formalidad. Algo similar ocurre en la Minería, en donde virtualmente no existe la informalidad laboral femenina.

En el Comercio, la tasa de ocupación informal femenina alcanzó el 36,9%, superando al promedio nacional de 28,9%. Asimismo, la tasa de informalidad laboral femenina fue 7 pp superior a la de los hombres, también mayor a la brecha promedio nacional de 2,5 pp.

Porcentaje de ocupados que ejercen un empleo a jornada parcial (trimestre septiembre-noviembre 2023)

TABLA 5	Hombres	Mujeres	Brecha
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	17,4%	22,9%	5,5
Minería	2,1%	1,5%	-0,6
Industrias manufactureras	8,7%	32,5%	23,8
Suministro de electricidad y gas	1,6%	9,4%	7,8
Suministro de agua	7,6%	15,7%	8,1
Construcción	16,2%	9,3%	-6,9
Comercio	17,5%	33,1%	15,6
Transporte y almacenamiento	15,6%	15,5%	-0,1
Alojamiento y de servicio de comidas	18,0%	30,9%	12,9
Información y comunicaciones	7,5%	15,0%	7,5
Actividades financieras y de seguros	3,8%	5,6%	1,8
Actividades inmobiliarias	6,8%	20,6%	13,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	17,6%	21,0%	3,4
Servicios administrativos y de apoyo	19,7%	44,4%	24,7
Administración pública y defensa	2,7%	6,7%	4,0
Enseñanza	19,4%	14,0%	-5,4
Salud	13,5%	16,5%	3,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	42,5%	31,8%	-10,7
Otras actividades de servicios	25,1%	49,9%	24,8
Actividades de los hogares como empleadores	31,7%	48,6%	16,9
Total	14,4%	25,6%	11,2

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

Porcentaje de ocupados subempleados (trimestre septiembre-noviembre 2023)

TABLA 6	Hombres	Mujeres	Brecha
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10,7%	12,1%	1,4
Minería	12,2%	7,7%	-4,5
Industrias manufactureras	14,1%	22,8%	8,7
Suministro de electricidad y gas	10,4%	11,1%	0,7
Suministro de agua	6,9%	16,7%	9,8
Construcción	14,6%	7,5%	-7,1
Comercio	21,5%	23,7%	2,2
Transporte y almacenamiento	17,2%	20,4%	3,2
Alojamiento y de servicio de comidas	22,2%	21,9%	-0,3
Información y comunicaciones	6,8%	15,0%	8,2
Actividades financieras y de seguros	7,4%	11,9%	4,5
Actividades inmobiliarias	5,9%	15,1%	9,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11,0%	13,0%	2,0
Servicios administrativos y de apoyo	18,4%	28,0%	9,6
Administración pública y defensa	12,5%	11,8%	-0,7
Enseñanza	10,3%	10,3%	0,0
Salud	9,8%	9,8%	0,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	24,7%	26,4%	1,7
Otras actividades de servicios	19,7%	35,3%	15,6
Actividades de los hogares como empleadores	17,0%	16,3%	-0,7
Total	15,1%	17,6%	2,5

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE

La prevalencia de ocupados a jornada parcial (30 horas habituales o menos a la semana) por rama de actividad económica y por género se exhibe en la Tabla 5. A nivel agregado, la prevalencia de mujeres ocupadas a jornada parcial al trimestre septiembre-noviembre 2023 se ubicó en 25,6%, superando en 11,2 pp a la prevalencia de hombres que trabajan en este formato.

Destaca la elevada prevalencia de mujeres ocupadas a jornada parcial en Otras actividades de servicios³ (49,9%), en Actividades de los hogares como empleadores (48,6%) y en Servicios administrativos y de apoyo (44,4%). En la mayoría de las ramas de actividad, las mujeres exhiben mayor prevalencia de ocupados a jornada parcial que los hombres, pero estas diferencias son mayores en las ramas de Otras actividades de servicios (24,8 pp), Servicios administrativos y de apoyo (24,7 pp) e Industrias manufactureras (23,8 pp).

³ Esta rama incluye actividades que no pudieron ser clasificadas en otras ramas e incluye actividades de asociaciones, reparación de computadores y de efectos personales y enseres domésticos, lavado y la limpieza de productos textiles y de piel, servicios de peluquería y otros tratamientos de belleza, pompas fúnebres y actividades conexas, entre otras.



ZOOM DE GÉNERO

9

La Tabla 6 presenta, desglosado por rama de actividad y por género, el porcentaje de ocupados subempleados, es decir, el porcentaje de ocupados que está trabajando por debajo de su plena capacidad, ya sea porque la persona trabaja a jornada parcial, pero de forma involuntaria, ya que le gustaría y estaría disponible para trabajar más horas o porque la persona cuenta con educación superior completa pero se desempeña en ocupaciones de mediana o baja calificación.

Las cifras de la Tabla 6 dan cuenta de que en la mayoría de las ramas de actividad la prevalencia de ocupados en subempleo es mayor entre las mujeres, aunque la mayor brecha de género se da en la rama Otras actividades de servicios, donde la prevalencia de subempleo es 15,6 pp superior entre las mujeres. Otras ramas en donde se observa una prevalencia de subempleo considerablemente mayor entre las mujeres son Suministro de agua (9,8 pp), Servicios administrativos y de apoyo (9,6 pp) y Actividades inmobiliarias (9,2 pp). Por su parte, las menores tasas de subempleo femenino se dan en ramas altamente masculinizadas, como la Construcción o Minería, lo que, como se explicó previamente, obedece a la baja inserción de mujeres en estas actividades y a que las pocas mujeres que se ocupan en ellas lo tienden a hacer en empleos de alta calificación y con mejores condiciones laborales.



PRINCIPALES INDICADORES LABORALES Y BRECHAS

Las cifras con ajuste estacional al trimestre septiembre-noviembre 2023 mostraron una creación de 30.006 empleos de hombres respecto al periodo agosto-octubre 2023 y una creación de 13.460 empleos de mujeres respecto a dicho periodo. Por su parte, la tasa de desempleo desestacionalizada de las mujeres alcanzó un valor de 9,3% manteniendo su valor con respecto al trimestre móvil anterior y la de los hombres fue de 8,7%, aumentando en 0,2 pp.

Evolución empleo y tasa de desempleo:
cifras desestacionalizadas

TABLA 7	Hombres			Mujeres		
	Ago-Oct 2023	Sep-Nov 2023	Variación respecto al trimestre móvil anterior	Ago-Oct 2023	Sep-Nov 2023	Variación respecto al trimestre móvil anterior
Empleo (Nº de ocupados)	5.163.445	5.193.451	30.006	3.932.402	3.945.863	13.460
Tasa de desempleo	8,5%	8,7%	0,2	9,3%	9,3%	0,0

Fuente: Elaborado en base a Encuesta Nacional de Empleo del INE

Figura 2

Variación % anual del empleo



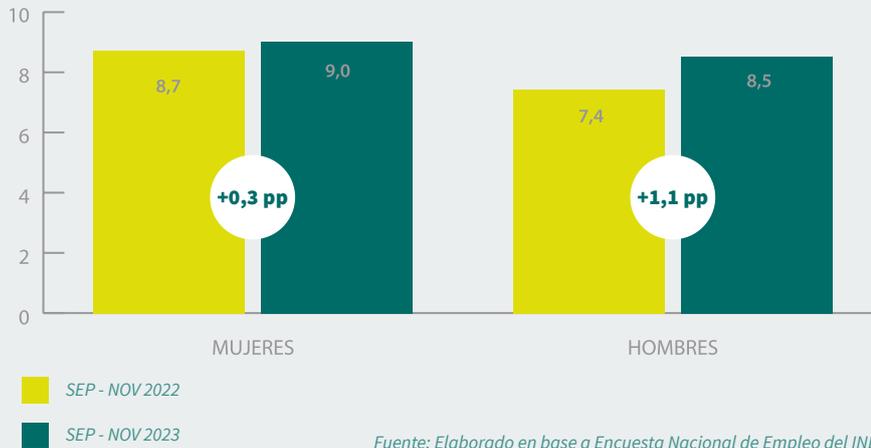
Fuente: Elaborado en base a Encuesta Nacional de Empleo del INE

En el trimestre septiembre-noviembre 2023, la tasa de desempleo desestacionalizada de hombres (8,7%) es superior en 0,2 pp a la tasa de desempleo sin ajustar por estacionalidad. En el caso de las mujeres ocurre que la tasa de desempleo sin ajustar por estacionalidad alcanzó el 9,0%, cifra inferior en 0,3 pp a la tasa de desempleo desestacionalizada. Los indicadores desestacionalizados permiten monitorear los indicadores aislando efectos temporales y otros efectos calendario, permitiendo contar con una medida más genuina de la situación laboral cuando se desea comparar respecto al trimestre móvil previo. Por el contrario, cuando se hacen comparaciones respecto al mismo periodo del año anterior este problema desaparece, por lo que se pueden utilizar directamente las cifras originales sin desestacionalizar.



Figura 3

Tasa de Desempleo %



A nivel agregado, el crecimiento anual del empleo muestra un ajuste al alza, pasando de un incremento anual de 2,1% en agosto-octubre 2023, a un aumento de 2,9% en septiembre-noviembre 2023. Al desglosar por género, el empleo femenino creció 4,6% anual al trimestre septiembre-noviembre 2023, manteniendo el crecimiento registrado en el trimestre móvil agosto-octubre 2023. En el caso de los hombres, el empleo creció 1,2% anual, mayor al crecimiento de 0,2% del trimestre anterior.

Al comparar el trimestre septiembre-noviembre 2023 con el mismo periodo del año anterior, se observa un alza de la tasa de desempleo femenino, desde 8,7% a 9,0%, es decir, un incremento de 0,3 pp. En el caso de los hombres, se observa un aumento de 7,4% a 8,5% en el último año, es decir, un aumento de 1,1 pp. La tasa de desempleo femenina sigue siendo mayor que la masculina, fenómeno persistente y asociado a los factores estructurales que dificultan en mayor medida la empleabilidad femenina.

El aumento de la tasa de desempleo femenino respecto al mismo periodo del año anterior obedece a que, si bien el empleo de mujeres creció al 4,6% anual, este incremento no fue suficiente para absorber totalmente el aumento de la fuerza laboral femenina que creció 5,1% anual. En consecuencia, si bien es positivo que se esté recuperando la participación laboral femenina, el dinamismo del empleo no ha sido lo suficientemente alto para permitir la inserción laboral efectiva de todas las mujeres que se han incorporado (y reincorporado) a la fuerza laboral.

Tasa de ocupación informal según sexo (total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar) trimestre septiembre-noviembre 2022 y septiembre-noviembre 2023

TABLA 8	Total de Ocupados Informales septiembre-noviembre 2022	Total de Ocupados Informales septiembre-noviembre 2023	Tasa de ocupación informal septiembre-noviembre 2022	Tasa de ocupación informal septiembre-noviembre 2023
Hombres	1.356.608	1.370.417	26,5%	26,4%
Mujeres	1.066.422	1.139.361	28,3%	28,9%
Hombres Proveedores	746.140	795.351	22,9%	23,6%
Mujeres Proveedoras	466.214	490.371	27,0%	27,6%
Hombres NO Proveedores	610.469	575.066	32,9%	31,5%
Mujeres NO Proveedoras	600.207	648.989	29,4%	29,9%

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Variación anual del empleo según formalidad, sexo y rol de proveedora(a) económico principal del hogar, trimestre septiembre-noviembre 2023 y agosto-octubre 2023

TABLA 9	Trimestre septiembre-noviembre 2023						Trimestre agosto-octubre 2023					
	Hombres			Mujeres			Hombres			Mujeres		
	Total	Proveedor principal del hogar	No proveedor principal del hogar	Total	Proveedora principal del hogar	No proveedora principal del hogar	Total	Proveedor principal del hogar	No proveedor principal del hogar	Total	Proveedora principal del hogar	No proveedora principal del hogar
Total	80.012	108.301	-28.289	175.314	48.026	127.289	12.531	80.158	-67.628	171.135	46.981	124.154
Formal	66.204	59.090	7.114	102.375	23.869	78.506	52.739	65.706	-12.967	136.738	33.718	103.021
Informal	13.808	49.211	-35.403	72.939	24.157	48.782	-40.209	14.452	-54.661	34.397	13.264	21.133

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.



Variación anual del empleo según formalidad, sexo y presencia de menores a 5 años en el hogar, trimestre septiembre-noviembre 2023 y agosto-octubre 2023

TABLA 10	Trimestre septiembre-noviembre 2023						Trimestre agosto-octubre 2023					
	Hombres			Mujeres			Hombres			Mujeres		
	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar	Total	Presencia de menores a 5 años en el hogar	Sin presencia de menores a 5 años en el hogar
Total	80.012	-54.840	134.851	175.314	-39.819	215.133	12.531	-78.409	90.940	171.135	-46.121	217.256
Formal	66.204	-38.488	104.692	102.375	-30.408	132.784	52.739	-56.932	109.672	136.738	-25.364	162.102
Informal	13.808	-16.352	30.160	72.939	-9.410	82.350	-40.209	-21.477	-18.732	34.397	-20.757	55.154

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

De las 9.138.417 personas con empleo al trimestre septiembre-noviembre 2023, 2.509.778 no cuentan con un trabajo formal, equivalente al 27,5%. La tasa de ocupación informal en el segmento de mujeres es de 28,9%, superior al 26,4% de los hombres, con una brecha de 2,5 pp. En el segmento de proveedores principales del hogar la tasa de ocupación informal es superior entre las mujeres, mientras que lo contrario acontece en el segmento de quienes no ejercen dicho rol.

Respecto al año anterior, la tasa de ocupación informal aumenta tanto entre hombres como en mujeres que ejercen el rol de proveedor principal del hogar, así como también entre las mujeres que no ejercen el rol de proveedora principal del hogar. Por su parte, se observa una disminución entre los hombres que no ejercen el rol de proveedor principal del hogar.

En el trimestre septiembre-noviembre 2023 se crearon 255.326 empleos respecto al mismo trimestre del año anterior, lo que se descompone en un aumento de 80.012 empleos de hombres y 175.314 empleos de mujeres.

Al desglosar las cifras según formalidad del empleo se observa que para las mujeres se crearon 102.375 empleos formales y 72.939 informales. En el caso de los hombres, se crearon 66.204 empleos formales y 13.808 empleos informales. En consecuencia, en lo referente a la creación anual de empleo, éste se encuentra liderado por el empleo formal para el caso de las mujeres y de los hombres. Además, hay una aceleración en la creación anual de empleo formal para los hombres, a diferencia de las mujeres, pues en el trimestre móvil agosto-octubre 2023 el empleo formal masculino estaba aumentando a un ritmo anual de 52.739 y el femenino en 136.738.

En el trimestre septiembre-noviembre 2023 hubo una caída anual de 39.819 empleos de mujeres que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar, lo que se descompone en una destrucción de 30.408 empleos formales y de 9.410 empleos informales. En el caso de los hombres que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar se registró una destrucción anual de 54.840 empleos, que se descompone en una disminución de 38.488 empleos formales y de 16.352 empleos informales.

Variación anual del empleo por sexo, según categoría ocupacional y formalidad laboral (trimestre septiembre-noviembre 2023)

TABLA 11	Hombres	Mujeres
Empleo formal	66.204	102.375
Asalariado formal sector privado	27.714	34.241
Asalariado formal sector público	36.219	66.496
Cuenta propia formal	5.211	16.212
Otros formales	-2.940	-14.574
Empleo informal	13.808	72.939
Asalariado informal sector privado	-25.106	21.640
Asalariado informal sector público	3.000	-6.318
Cuenta propia informal	33.079	57.318
Otros informales	2.835	299

Fuente: Elaborado en base a Encuesta Nacional de Empleo del INE

Por su parte, se crearon 215.133 empleos de mujeres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar, lo que se descompone en una creación de 132.784 empleos formales y 82.350 informales. A su vez, aumentó en 134.851 el empleo de hombres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar en comparación al mismo trimestre del año anterior, lo que se descompone en 104.692 empleos formales y 30.160 empleos informales. Tanto para hombres como para mujeres existe una destrucción de empleos en el caso de hogares con presencia de menores a 5 años.



Variación % anual del empleo y variación anual de la tasa de ocupación al trimestre septiembre-noviembre 2023 según sexo (total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar y presencia de menores a 5 y 3 años en el hogar)

TABLA 12	Empleo en el trimestre agosto-octubre 2022	Empleo en el trimestre agosto-octubre 2023	Variación % anual del empleo	Tasa de ocupación agosto-octubre 2022	Tasa de ocupación agosto-octubre 2023	Variación anual de la tasa de ocupación
Hombres	5.112.088	5.192.100	1,6%	64,7%	65,1%	0,4
Mujeres	3.771.002	3.946.317	4,6%	45,8%	47,5%	1,7
Hombres Proveedores	3.255.479	3.363.780	3,3%	77,4%	77,2%	-0,2
Mujeres Proveedoras	1.728.150	1.776.176	2,8%	61,1%	63,6%	2,5
Hombres NO Proveedores	1.856.609	1.828.320	-1,5%	50,3%	50,5%	0,2
Mujeres NO Proveedoras	2.042.852	2.170.141	6,2%	37,8%	39,4%	1,6
Hombres en hogares con presencia de menores a 5 años	848.932	794.092	-6,5%	78,6%	78,7%	0,1
Mujeres en hogares con presencia de menores a 5 años	687.056	647.237	-5,8%	51,0%	52,2%	1,2
Hombres en hogares sin presencia de menores a 5 años	4.263.156	4.398.008	3,2%	62,5%	63,1%	0,6
Mujeres en hogares sin presencia de menores a 5 años	3.083.946	3.299.080	7,0%	44,8%	46,7%	1,9
Hombres en hogares con presencia de menores a 3 años	525.089	495.874	-5,6%	80,3%	79,0%	-1,3
Mujeres en hogares con presencia de menores a 3 años	398.566	385.094	-3,4%	49,9%	51,0%	1,1
Hombres en hogares sin presencia de menores a 3 años	4.586.999	4.696.226	2,4%	63,3%	63,9%	0,6
Mujeres en hogares sin presencia de menores a 3 años	3.372.436	3.561.223	5,6%	45,4%	47,2%	1,8

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Del aumento anual de 66.204 empleos formales de hombres al trimestre septiembre-noviembre 2023, la mayor parte corresponde a asalariado formal en el sector público, seguido del empleo asalariado en el sector privado. En el caso de las mujeres, de los 102.375 empleos formales creados en el último año también la mayoría corresponde a empleo asalariado en el sector público. Por otra parte, el aumento del empleo informal de los hombres aparece liderado por la creación de empleo por cuenta propia informal, al igual que en el caso de las mujeres.

Al desglosar el crecimiento anual del empleo según el ejercicio del rol de proveedor principal del hogar, se observa que las mujeres proveedoras exhiben menores ritmos de incremento en comparación a sus contrapartes que no ejercen el rol de proveedora principal del hogar. En el caso de los hombres, se observa un alza entre aquellos que ejercen el rol de proveedor principal, mientras que hay una caída entre aquellos que no ejercen dicho rol. Sin embargo, a pesar de que el empleo de hombres que ejercen el rol de proveedor principal del hogar exhibe un incremento anual, la tasa de ocupación de este grupo (proveedores principales) cae en ese lapso de tiempo. Dado que la tasa de ocupación ajusta por el tamaño de la población en edad de trabajar, lo anterior indica que el empleo de este segmento está creciendo a un ritmo menor en comparación a la población que ejerce el rol de proveedor principal del hogar, lo que lleva a que la tasa de ocupación de este grupo caiga en el último año.

Situación en la fuerza laboral según sexo (total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar) trimestre septiembre-noviembre 2023

TABLA 13	Hombres	Mujeres	Hombre Proveedor	Mujer Proveedora	Hombre NO Proveedor	Mujer NO Proveedora
Ocupados	5.192.100	3.946.317	3.363.780	1.776.176	1.828.320	2.170.141
Desocupados	481.712	392.645	158.745	102.626	322.967	290.019
Inactivos	2.300.471	3.968.640	834.496	914.246	1.465.975	3.054.395
Tasa de Ocupación	65,1%	47,5%	77,2%	63,6%	50,5%	39,4%
Tasa de Desempleo	8,5%	9,0%	4,5%	5,5%	15,0%	11,8%
Tasa de Participación	71,2%	52,2%	80,8%	67,3%	59,5%	44,6%

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.



Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación, trimestre septiembre-noviembre 2022 y septiembre-noviembre 2023

TABLA 14	Trimestre septiembre-noviembre 2022			Trimestre septiembre-noviembre 2023			Variación respecto al mismo trimestre del año anterior		
	Hombre	Mujer	Brechas	Hombre	Mujer	Brechas	Hombre	Mujer	Brechas
Tasa de ocupación	64,7%	45,8%	-18,9	65,1%	47,5%	-17,6	0,4	1,7	1,3
Tasa de desempleo	7,4%	8,7%	1,3	8,5%	9,0%	0,5	1,1	0,3	-0,8
Tasa de participación	69,9%	50,2%	-19,7	71,2%	52,2%	-19,0	1,3	2,0	0,7

Se define la brecha de género como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres y la cifra del segmento de hombres en el indicador correspondiente.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, INE.

Por su parte, el empleo de hombres que viven en hogares con presencia de niños y niñas en edad preescolar registra una caída interanual de 6,5%, caso contrario a los hombres que viven en hogares sin presencia de niñas y niños en edad preescolar que presentan un aumento anual de 3,2%. Respecto a las mujeres que viven en hogares con presencia de niños y niñas menores a 5 años, el nivel de empleo es 5,8% menor al observado en el mismo periodo del año anterior, pero la tasa de ocupación aumenta en 1,2 pp en ese lapso de tiempo. Esto se debe a que la población con esta característica se está reduciendo. Para el caso de las mujeres que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar, éstas exhiben un crecimiento de 7,0% anual del empleo y la tasa de ocupación aumenta 1,9 pp. En la misma línea, el mayor aumento anual de la tasa de ocupación (1,8 pp) se da entre las mujeres en hogares sin presencia de menores a 3 años.

Del total de mujeres ocupadas, es decir, que se encuentran trabajando a cambio de un pago o remuneración, el 45,0% de ellas es proveedora principal del hogar. En el caso de los hombres ocupados, el 64,8% es proveedor principal.

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de quienes no son proveedores principales del hogar, trimestre septiembre-noviembre 2023

TABLA 16	Hombre no proveedor	Mujer no proveedora	Brecha
Tasa de ocupación	50,5%	39,4%	-11,1
Tasa de desempleo	15,0%	11,8%	-3,2
Tasa de participación	59,5%	44,6%	-14,9

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Se define la brecha de género como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres y la cifra del segmento de hombres en el indicador correspondiente.

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de proveedores principales del hogar, trimestre septiembre-noviembre 2023

TABLA 15	Hombre proveedor	Mujer proveedora	Brecha
Tasa de ocupación	77,2%	63,6%	-13,6
Tasa de desempleo	4,5%	5,5%	1,0
Tasa de participación	80,8%	67,3%	-13,5

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Se define la brecha de género como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres y la cifra del segmento de hombres en el indicador correspondiente.

Tanto las tasas de ocupación como las de participación son considerablemente mayores entre quienes son proveedores principales del hogar. Las tasas de desempleo son menores entre quienes ejercen este rol.

Al trimestre septiembre-noviembre 2023, la brecha de ocupación de las mujeres respecto de los hombres es de -17,6 pp y la de participación es de -19,0 pp. La tasa de desempleo es 0,5 pp mayor en el segmento de mujeres. Las brechas para las tasas de ocupación, participación y desempleo se redujeron respecto a septiembre-noviembre 2022.

Los datos del INE del trimestre septiembre-noviembre 2023 muestran que la tasa de ocupación en hombres respecto al mismo periodo del año anterior aumenta en 0,4 pp. Para el caso de las mujeres, ésta aumenta en 1,7 pp en ese mismo lapso de tiempo. A su vez, la tasa de participación aumenta en 1,3 pp para los hombres y en 2,0 pp para las mujeres. Así, en el último año la brecha de ocupación se reduce en 1,3 pp y la brecha de la tasa de participación en 0,7 pp.

Respecto al mismo trimestre del año anterior, la tasa de desempleo aumentó en 1,1 pp para los hombres y 0,3 pp para las mujeres, con lo que la brecha de tasa de desempleo se ajustó a la baja en 0,8 pp en el último año.



Brechas entre mujeres según si son proveedoras principales o no del hogar, trimestre septiembre-noviembre 2023

TABLA 17	Mujer proveedora principal	Mujer no proveedora principal	Brecha
Tasa de ocupación	63,6%	39,4%	-24,2
Tasa de desempleo	5,5%	11,8%	6,3
Tasa de participación	67,3%	44,6%	-22,7

Se define la brecha entre mujeres como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar y la cifra del segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en el indicador correspondiente.

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

La brecha de ocupación de las mujeres proveedoras principales del hogar respecto de los hombres proveedoras principales del hogar es de -13,6 pp y la de participación es de -13,5 pp. La tasa de desempleo es 1,0 pp mayor en el segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en comparación a los hombres que ejercen este rol.

La brecha de ocupación de las mujeres no proveedoras principales del hogar respecto de los hombres no proveedoras principales del hogar es del -11,1 pp y la de participación es del -14,9 pp. La tasa de desempleo es 3,2 pp menor en el segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar en comparación a los hombres no proveedoras principales del hogar.

La tasa de ocupación y la tasa de participación de las mujeres proveedoras principales del hogar son significativamente superiores a las de las mujeres no proveedoras principales del hogar, con una tasa de ocupación superior en 24,2 pp y una tasa de participación superior en 22,7 pp. La tasa de desempleo de las mujeres no proveedoras es 6,3 pp superior a la del segmento de proveedoras.

Mientras la brecha de género en la ocupación total es de -17,6 pp y de participación de -19,0 pp en desmedro de las mujeres, ésta aumenta a -26,5 pp y -27,7 pp respectivamente en hogares con presencia de niñas y niños en edad preescolar en el hogar.



Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de personas que viven en hogares con presencia de menores a 5 años, trimestre septiembre-noviembre 2023

TABLA 18	Hombres con presencia de menores a 5 años	Mujeres con presencia de menores a 5 años	Brecha
Tasa de ocupación	78,7%	52,2%	-26,5
Tasa de desempleo	6,9%	8,4%	1,5
Tasa de participación	84,6%	56,9%	-27,7

Se define la brecha entre mujeres como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar y la cifra del segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en el indicador correspondiente.

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Brechas de género de tasa de ocupación, desempleo y participación en el segmento de personas que viven en hogares sin presencia de menores a 5 años, trimestre septiembre-noviembre 2023

TABLA 19	Hombres sin presencia de menores a 5 años	Mujeres sin presencia de menores a 5 años	Brecha
Tasa de ocupación	63,1%	46,7%	-16,4
Tasa de desempleo	8,8%	9,2%	0,4
Tasa de participación	69,2%	51,4%	-17,8

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Se define la brecha entre mujeres como la diferencia entre la cifra del segmento de mujeres no proveedoras principales del hogar y la cifra del segmento de mujeres proveedoras principales del hogar en el indicador correspondiente.



Inactivos por Responsabilidades Familiares Permanentes según sexo (número de personas y % del total de inactivos, total y desglosado por rol de proveedor(a) económico principal del hogar) trimestre septiembre-noviembre 2023

TABLA 20	Total	Hombres	Mujeres	Hombre Proveedor	Mujer Proveedora	Hombre NO Proveedor	Mujer NO Proveedora
Total de Inactivos	6.269.111	2.300.471	3.968.640	834.496	914.246	1.465.975	3.054.395
Inactivos por Responsabilidades Familiares Permanentes	1.364.397	75.856	1.288.541	26.027	192.825	49.829	1.095.715
%	21,8%	3,3%	32,5%	3,1%	21,1%	3,4%	35,9%

Fuente: Indicadores del Observatorio Laboral de Género del OCEC UDP elaborados en base a datos procesados de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

La tasa de desempleo entre las mujeres es 1,5 pp mayor a la observada entre los hombres en el segmento de personas que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar.

La brecha de ocupación entre personas que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar es de -16,4 pp y la de participación es de -17,8 pp en desmedro de las mujeres. La tasa de desempleo es 0,4 pp mayor entre las mujeres en comparación a la observada entre los hombres del segmento de personas que viven en hogares sin presencia de menores en edad preescolar. Así, las brechas de género son menores a las observadas en el segmento de personas que viven en hogares con presencia de menores en edad preescolar.

Al trimestre septiembre-noviembre 2023 las mujeres representaron el 94,4% de las personas inactivas por razones familiares permanentes y los hombres el 5,6%.

A nivel general, mientras el 3,3% de los hombres inactivos está fuera de la fuerza laboral por responsabilidades familiares permanentes, entre las mujeres el 32,5% está en la inactividad por esta razón, llegando la cifra al 35,9% en el caso de las mujeres no proveedoras principales del hogar y descendiendo al 21,1% cuando sí es la proveedora principal del hogar.

GLOSARIO

Brecha de género: es la diferencia que se manifiesta entre la situación, condición y/o posición de las mujeres y la de los hombres, es decir, la distancia que hace falta recorrer para alcanzar la igualdad en una situación determinada.

Desocupados/as: todas las personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas durante la semana de referencia, que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un puesto de trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia) y que estaban disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Fuerza laboral: personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

Inactivos/as: todas las personas de la población en edad de trabajar que no son clasificadas como ocupadas ni desocupadas.

Ocupados/as: todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.

Ocupación informal: comprende a todos los trabajadores dependientes que carecen de acceso al sistema de seguridad social (pensión y salud) por concepto de su vínculo laboral. Para el caso de los trabajadores independientes, se considera que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. Familiar no remunerado son todos clasificados como informales.

Población en edad de trabajar: población actualmente residente en el país de 15 años y más.

Proveedor/a principal del hogar: corresponde a la persona que realiza un mayor aporte en términos cuantitativos a la mantención del hogar.

Tasa de desempleo: número de personas desocupadas expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Fuente: INE